

PROGRAMA CONCURSO CARGO JUEZ DE CAMARA EN LO CRIMINAL
SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Examen Práctico:

Se proveerá de un caso práctico (por cada tema propuesto) para que los aspirantes confeccionen una sentencia tratando solamente:

- a) la cuestión de la Calificación Legal y la Autoría o Participación y sus fundamentos jurídicos.
- b) la Medición judicial de la Pena, si la hubiere y sus fundamentos jurídicos.

Tema I: Homicidios calificados (art. 80 del C.P.). Homicidio en ocasión de Robo (art. 165 del C.P.).

Tema II: Delitos contra la integridad sexual: Abuso sexual simple y con acceso carnal (art. 119 del C.P.) y sus agravantes.

Examen oral:

Tema I:

- 1. Control de Convencionalidad. Garantías constitucionales proyectadas al derecho penal y al derecho procesal penal.
- 2. Autoría y participación. Imputabilidad y no punibilidad por justificación y por inculpabilidad. Exceso en la Legítima Defensa. Arts. 34 y 35 del C.P.
- 3. Juicio Abreviado. Mediación. Legislación provincial. Criterios relacionados del S.T.J.CH.

Tema II:

- 1. Sentencia. Requisitos. Valoración. Principio de congruencia. Recursos contra la sentencia de Cámara. Cese de Prisión.
- 2. Teoría de la imputación Objetiva: aspectos principales.
- 3. Suspensión de juicio a prueba: fundamentación, problemas y aspectos principales. Jurisprudencia del STJ en la materia.

Tema III:

- 1. Delitos de Omisión Impropia.
- 2. Principio de culpabilidad, concepto, alcance y sus consecuencias en nuestro sistema.

La culpabilidad como categoría de la teoría del delito: concepto y elementos.
La Inculpabilidad.

- 3. Individualización y Medición judicial de la pena: distintos criterios, principios aplicables. Arts. 40/41 quater. C.P.

MARIA SUSANA GUTIERREZ
JUEZ
CAMARA TERCERA EN LO CRIMINAL